

Valoración de las causas de comisión de plagio académico por parte del alumnado y el profesorado de Educación Secundaria Obligatoria. Propuestas de intervención para la evitación de la deshonestidad académica

Mercè Morey López

Universitat de les Illes Balears

merce.morey@uib.es

Olaya Álvarez García

Universitat de les Illes Balears

olaya.alvarez@uib.es

Massimiliano Fiorucci

Università degli Studi Roma Tre

m.fiorucci@uniroma3.it

Resumen

Durante los últimos años se han llevado a cabo numerosos estudios que han evidenciado altos índices de comisión del conocido como *plagio académico* entre el alumnado. El Grupo de Investigación Educación y Ciudadanía de la Universitat de les Illes Balears (considerado Grupo de Investigación Competitivo por la Dirección General de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares) en el marco de un proyecto I+D+I financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad español (con referencia EDU2009-14019-C02-C01) ha llevado a cabo un estudio sobre la comisión de diferentes acciones relacionadas

con el plagio académico entre el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). En este trabajo se exponen los resultados obtenidos entre el alumnado y el profesorado de esta etapa educativa, centrándonos en los niveles de comisión y detección de plagio, así como en estrategias de evitación de estas acciones propuestas por los docentes. Ello permite comparar el grado de importancia que se confiere a las posibles causas de comisión de plagio. Dicha comparación permite la propuesta de medidas y estrategias de intervención (basadas en las ya señaladas por el propio profesorado) que faciliten la evitación del fenómeno del plagio académico.

Palabras clave: Plagio académico, Educación Secundaria Obligatoria, deshonestidad académica, evitación plagio.

Introducción

A lo largo de las dos últimas décadas, el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S) además de los cambios emergentes en los sistemas de evaluación del aprendizaje del alumnado (centrados ahora en la elaboración de trabajos académicos para la promoción, así, de la evaluación continua) han propiciado una problemática que diversos estudios (entre muchos otros, se podrían destacar los trabajos de McCabe & Trevino, 1993 y 1997; Roig & De Tommaso, 1995; Buckley, Wiese & Harvey, 1998; Gerdeman, 2000; Park, 2003; Rettinger & Kramer, 2008) consideran muy extendida entre el alumnado de diferentes etapas educativas: el conocido como *plagio académico*.

El plagio académico se halla dentro del ámbito de la integridad académica, donde convergen diferentes tipologías de conducta o acciones deshonestas (Sureda, Comas & Gili, 2009):

1. Dishonestidad en el desarrollo de exámenes o pruebas de evaluación: copiar de chuletas, copiar del examen de un compañero, permitir que un compañero copie del propio examen, etc.
2. Dishonestidad en la elaboración y entrega de trabajos académicos: entregar trabajos descargados de Internet como originales y propios, copiar de trabajos de años anteriores, copiar fragmentos de Internet y/o fuentes impresas y, sin citar la fuente, presentarlos como propios en un trabajo, etc.
3. Dishonestidad relacionada con la vida académica cotidiana: molestar o interferir en la actividad de otros alumnos durante el desarrollo de un examen, dañar el material de otros alumnos, provocar daños en el material del propio centro educativo, etc.

A partir de esta primera conceptualización sobre lo que se conoce como fenómeno del plagio académico, pueden ofrecerse como trabajos de referencia algunos estudios, llevados a cabo a nivel internacional, que han versado sobre las causas y motivos por los que el alumnado incurre en dichas prácticas consideradas como académicamente deshonestas. Entre muchos otros, algunos de dichos estudios son los realizados por Schab (1991), Diekhoff et al. (1996), Straw (2002), Roig & Caso (2005), Devlin & Gray (2007), Bong (2008), Nora & Zhang (2010), etc. De hecho, para mostrar el constante desarrollo, así como el interés que suscita toda esta línea de investigación, debe destacarse el estudio realizado por Barzegar & Khezri (2012) sobre factores predictivos de la comisión de plagio académico por parte de los estudiantes. Por otra parte, en el contexto español, y ya centrados concretamente en los niveles de comisión, así como en los factores explicativos de éstos, podemos hacer referencia a los trabajos llevados a cabo desde la propia Universitat de les Illes Balears (como precursora de este tipo de estudios a nivel estatal) por Comas (2009), Sureda, Comas & Morey (2009) y Comas & Sureda (2010) en los que se analizan los grados de comisión de plagio detectados así como los factores motivacionales que se asocian a éstos, tanto entre el alumnado universitario como entre los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria.

En este trabajo en particular nos centraremos en los resultados obtenidos a través de un proyecto I+D+I financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad español (con referencia EDU2009-14019-C02-C01) y titulado "El plagio académico entre el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria de las Islas Baleares". El objetivo de esta comunicación es, a partir de los niveles de comisión de plagio académico explicitados por el mismo alumnado de Secundaria y, a su vez, los niveles de detección de dichas acciones por parte del profesorado de esta misma etapa educativa, realizar una comparación entre el grado de importancia que confiere el alumnado a las posibles causas de comisión de plagio y el nivel de relevancia que le otorgan a las mismas causas el colectivo docente. A partir de estos resultados, se propondrán, finalmente, una serie de medidas y estrategias de intervención que faciliten a los docentes (y al propio alumnado) la evitación de acciones relacionadas con el plagio académico en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Metodología

Como ya se ha comentado anteriormente, este trabajo se centra en los resultados del estudio realizado por el grupo de investigación Educación y Ciudadanía bajo el título "El plagio académico entre el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria de las Islas Baleares" (proyecto I+D+I subvencionado por el Ministerio de Economía y Competitividad español y con referencia EDU2009-14019-C02-C01). Los datos aquí expuestos se basan en el análisis de los resultados obtenidos a través de dos cuestionarios distintos: uno dirigido al alumnado y el otro al profesorado de Educación Secundaria Obligatoria. Ambos cuestionarios fueron diseñados expresamente para analizar el fenómeno del plagio académico entre estos colectivos.

En el caso del alumnado, se contó con una muestra de un total de 1.503 estudiantes; mientras que en el caso del profesorado, se obtuvo una muestra de 356 docentes de Educación Secundaria Obligatoria de las Islas Baleares. El trabajo de campo se llevó a cabo durante el curso escolar 2010-2011 entre la población estudiantil y durante el curso 2011-2012 entre los docentes, realizándose durante el segundo semestre de la correspondiente anualidad la tabulación y explotación de los datos obtenidos de cada uno de los colectivos a través del paquete estadístico SPSS versión 19.0.1.

El trabajo que aquí se presenta se basa en los datos extraídos del análisis de unas variables muy concretas del cuestionario dirigido a alumnado y a profesorado. En primer lugar, se analizarán los resultados relacionados con los niveles de comisión de plagio académico (por una parte, los explicitados por los propios estudiantes y, por otra, a partir de la frecuencia detectada de este tipo de prácticas deshonestas por parte de los docentes). Ello se llevará a cabo a partir de un ítem en el que se solicitaba a las personas encuestadas que señalasen, para cada una de las 5 acciones expuestas (relacionadas con el plagio académico) con qué frecuencia se había cometido (en el caso del alumnado) o bien detectado (en el caso del profesorado) cada una de dichas acciones durante el anterior curso académico. Para cada una de estas acciones se presentaban un total de 5 posibilidades de respuesta única: “Nunca”, “Entre 1 y 2 veces”, “Entre 3 y 5 veces”, “Entre 6 y 10 veces” y “Más de 10 veces”.

Las acciones planteadas a ambos colectivos fueron:

- Acción 1: Entregar un trabajo realizado por otro alumno que ya había sido entregado en cursos anteriores (para la misma asignatura o para otra)
- Acción 2: Copiar de páginas web fragmentos de texto y –sin citar– pegarlos directamente en un documento –en el que hay una parte de texto propia– y entregarlo como trabajo de una asignatura.

- Acción 3: Bajar un trabajo completo de Internet y entregarlo, sin cambios, como trabajo propio.
- Acción 4: Copiar fragmentos de fuentes impresas (libros, enciclopedias, periódicos, artículos de revista, etc.) y utilizarlos –sin citar– para un trabajo.
- Acción 5: Hacer íntegramente un trabajo a partir de fragmentos copiados literalmente de páginas web (sin que en el trabajo haya ninguna parte realmente propia)

En segundo lugar, se valorarán los niveles de importancia que ambos colectivos (estudiantes y profesorado) adjudican a los posibles motivos asociados al hecho de cometer plagio académico. Esto se implementará a través del análisis de los resultados obtenidos del ítem (incluido en ambos cuestionarios) en el que se solicitaba que se calificara la importancia que se otorgaba a cada uno de los 13 factores expuestos (relacionados con la comisión de plagio académico) a través de 5 posibilidades de respuesta única, siendo éstas: “Creo que es un motivo nada importante”, “Creo que es un motivo poco importante”, “Creo que es un motivo medianamente importante”, “Creo que es un motivo importante” y “Creo que es un motivo muy importante”. A su vez, los 13 motivos que se presentaban en ambos cuestionarios eran:

- Motivo 1: Se plagia por falta de tiempo
- Motivo 2: Se plagia por pereza de hacer los trabajos que se solicitan
- Motivo 3: Se plagia por la creencia de no ser descubierto
- Motivo 4: Se plagia porque se tienen que hacer muchos trabajos durante el curso
- Motivo 5: Se plagia porque la mayoría de los alumnos lo hace
- Motivo 6: Se plagia, sobretodo utilizando Internet, porque es muy fácil y sencillo
- Motivo 7: Se plagia porque no apetece hacer los trabajos que se solicitan
- Motivo 8: Se plagia porque los trabajos son complicados y difíciles
- Motivo 9: Se plagia porque el alumnado no entiende para qué sirven los trabajos que se solicitan

- Motivo 10: Se plagia, sobretodo utilizando Internet, porque el alumnado considera que no es incorrecto
- Motivo 11: Se plagia por la idea de que se obtiene mejor nota si se copia un trabajo que si lo hace uno mismo
- Motivo 12: Se plagia porque el alumnado considera que si lo que se quiere decir ya lo ha escrito alguien no vale la pena volverlo a hacer
- Motivo 13: Se plagia por la creencia de que los profesores no se leen los trabajos

Finalmente, en tercer lugar, se expondrán las valoraciones que realiza el profesorado sobre algunas estrategias de reducción o evitación del plagio académico. Este último aspecto se analizará a través de los resultados obtenidos del ítem incluido en el cuestionario dirigido a los docentes de Secundaria; en él se solicitaba al profesorado que valorase el nivel de adecuación de cada una de las 5 estrategias de evitación del plagio académico presentadas. Se planteaban 5 posibilidades de respuesta única: “Muy adecuada”, “Poco adecuada”, “Adecuada”, “Bastante adecuada” y “Muy adecuada”. Las estrategias presentadas eran:

- Estrategia 1: Incluir en los reglamentos académicos normativas que sancionen este tipo de conductas
- Estrategia 2: Utilizar programas informáticos de detección de plagio
- Estrategia 3: Desarrollar campañas informativas y de sensibilización del alumnado sobre la elaboración de trabajos académicos
- Estrategia 4: Desarrollar cursos, seminarios y talleres dirigidos al alumnado para formarlos sobre la realización de trabajos académicos
- Estrategia 5: Desarrollar cursos, seminarios y talleres dirigidos a docentes para formarlos sobre la implementación de estrategias didácticas que reduzcan la probabilidad de que los estudiantes cometan plagio académico

A continuación se presentan los resultados obtenidos para los tres ámbitos que pretendemos analizar:

1. Niveles de comisión de plagio admitidos por el alumnado y detectados por el profesorado
2. Niveles de importancia atribuida (por parte del alumnado y del profesorado) a diferentes motivos asociados a la comisión de plagio
3. Valoración (realizada por el profesorado) de estrategias de reducción y evitación del plagio académico.

Resultados

En primer lugar expondremos los datos referentes a los niveles de comisión de plagio (admitidos y detectados, es decir, entre el colectivo de alumnado y de profesorado) para cada una de las acciones propuestas en los cuestionarios.

En el caso de la primera acción –entregar un trabajo realizado por otro alumno que ya había sido entregado en cursos anteriores (para la misma asignatura o para otra)–, ésta es la que ha obtenido un porcentaje más alto de respuesta a la opción "Nunca" (de entre todas las acciones en general) por parte del alumnado. Sin embargo, ya en esta acción destaca el elevado porcentaje de detección de plagio (independientemente de la frecuencia) por parte del profesorado (un 45,9% afirma haber identificado este tipo de prácticas entre su alumnado durante el curso anterior) respecto del nivel de admisión de dicha acción en particular por parte de los estudiantes (un 16,7% confirma que ha llevado a cabo esta acción en concreto alguna vez).

Tabla 1. Porcentajes de respuesta referidos a los niveles de comisión de la Acción 1 entre el alumnado y de detección de dicha acción por parte del profesorado

	Alumnado	Profesorado
Nunca	83,3%	54,1%
Entre 1 y 2 veces	13,9%	29,7%
Entre 3 y 5 veces	1,7%	10,5%
Entre 6 y 10 veces	0,3%	4,2%
Más de 10 veces	0,8%	1,4%

En el caso de la segunda acción planteada (copiar de páginas web fragmentos de texto y – sin citar– pegarlos directamente en un documento –en el que hay una parte de texto propia– y entregarlo como trabajo de una asignatura) vuelve a destacar el hecho de que algo más de una quinta parte del alumnado (el 20,3%) dice no haber cometido "Nunca" este tipo de acción, mientras que sólo un 4,5% del profesorado considera que "Nunca" lo han realizado sus estudiantes. Llama la atención, especialmente, que sólo un 9,1% del alumnado admite haber realizado "Más de 10 veces" este tipo de prácticas durante el anterior curso académico, a la vez que el profesorado dice haber detectado estas infracciones en un 30,2% de los casos.

Tabla 2. Porcentajes de respuesta referidos a los niveles de comisión de la Acción 2 entre el alumnado y de detección de dicha acción por parte del profesorado

	Alumnado	Profesorado
Nunca	20,3%	4,5%
Entre 1 y 2 veces	39,8%	21,2%
Entre 3 y 5 veces	22,8%	26,3%
Entre 6 y 10 veces	8,0%	17,8%
Más de 10 veces	9,1%	30,2%

Respecto a la tercera acción relacionada con el plagio académico y planteada a los sujetos encuestados (bajar un trabajo completo de Internet y entregarlo, sin cambios, como trabajo propio) los datos obtenidos revelan que muy poco alumnado admite haberla llevado a cabo 6 o más veces durante el pasado curso académico (un total de un 2,3%) y, aunque entre el profesorado sigue dándose un nivel de detección expresado más alto que el admitido por el propio alumnado, para las frecuencias de comisión más altas (6 y más veces) el porcentaje de identificación de este tipo de práctica deshonestas sólo llega al 12,4%.

Tabla 3. Porcentajes de respuesta referidos a los niveles de comisión de la Acción 3 entre el alumnado y de detección de dicha acción por parte del profesorado

	Alumnado	Profesorado
Nunca	79,5%	31,5%
Entre 1 y 2 veces	14,0%	36,9%
Entre 3 y 5 veces	4,1%	19,2%
Entre 6 y 10 veces	1,3%	7,6%
Más de 10 veces	1,0%	4,8%

En cuanto a la cuarta acción definida en las encuestas (copiar fragmentos de fuentes impresas (libros, enciclopedias, periódicos, artículos de revista, etc.) y utilizarlos –sin citar– para un trabajo) en ésta es en la que localizamos un mayor nivel de correspondencia entre lo admitido entre el alumnado y lo que el profesorado dice haber localizado durante el pasado curso académico (aunque dicha convergencia no es total en ninguna de las opciones de respuesta planteadas). Incluso debe destacarse que los porcentajes de admisión de la comisión de esta práctica en particular por parte del alumnado (de manera esporádica: "Entre 1 y 2 veces" y "Entre 3 y 5 veces") es superior a los niveles de detección explicitados por los docentes.

Tabla 4. Porcentajes de respuesta referidos a los niveles de comisión de la Acción 4 entre el alumnado y de detección de dicha acción por parte del profesorado

	Alumnado	Profesorado
Nunca	32,0%	43,7%
Entre 1 y 2 veces	41,9%	27,6%
Entre 3 y 5 veces	17,4%	15,8%
Entre 6 y 10 veces	4,4%	6,8%
Más de 10 veces	4,2%	6,2%

Finalmente, en el caso de la quinta acción planteada (hacer íntegramente un trabajo a partir de fragmentos copiados literalmente de páginas web (sin que en el trabajo haya ninguna parte realmente propia) vuelve a ser el profesorado el que señala una frecuencia mucho más alta de detección de este tipo de acción (un 76,6% dice haber identificado este tipo de prácticas al menos una vez durante el anterior curso académico) frente al 50,5% del alumnado que afirma que "Nunca" cometió este tipo de acción en particular.

Tabla 5. Porcentajes de respuesta referidos a los niveles de comisión de la Acción 5 entre el alumnado y de detección de dicha acción por parte del profesorado

	Alumnado	Profesorado
Nunca	50,5%	23,4%
Entre 1 y 2 veces	27,2%	31,8%
Entre 3 y 5 veces	12,2%	22,8%
Entre 6 y 10 veces	4,7%	11,8%
Más de 10 veces	5,3%	10,1%

Una vez expuestos los datos referentes a los niveles de comisión de plagio admitidos y detectados por el alumnado y el profesorado respectivamente, en segundo lugar continuaremos con la presentación de los datos relativos a los niveles de importancia que cada uno de los dos colectivos encuestados ha otorgado a los posibles motivos que inducen al alumnado a plagiar. Para ello seguidamente expondremos los resultados obtenidos por parte de cada uno de dichos colectivos para cada uno de los 13 motivos que se presentaban en los cuestionarios, pero únicamente presentando el sumatorio de los porcentajes de respuesta a las opciones "Creo que es un motivo importante" y "Creo que es un motivo muy importante", mostrando así de manera más clara cuáles son los motivos que cada uno de los colectivos considera que tiene más peso a la hora de que el alumnado cometa plagio académico.

Tal y como puede observarse en la Tabla 6, se constata una correspondencia total entre los tres motivos considerados por los estudiantes y por el profesorado como los más importantes a la hora de cometer plagio académico; lo único que varía entre ambos colectivos es el orden de importancia que les otorgan a dichos motivos. Mientras que para el alumnado la primera causa de comisión de plagio es porque Internet es muy fácil (con un 52,4%), la segunda es por pereza de hacer los trabajos (con un 45,1% de respuesta) y la tercera es porque no apetece hacerlos (con un 44%), entre el profesorado, el primer motivo de comisión de plagio por parte del alumnado es por pereza de hacer los trabajos (con un 79,3%), en segundo lugar porque con Internet es muy fácil (76%) y en tercer lugar (y coincidiendo con el alumnado) porque no apetece hacerlos trabajos (con un 56,2% de respuesta).

Por otro lado, el motivo que presenta un porcentaje de respuesta más bajos a estas dos opciones (importante y muy importante) entre el alumnado es el de "Porque la mayoría lo hace"(con un 17,8% de respuesta), mientras que entre el profesorado es "Porque tienen que hacer muchos trabajos" (con un 8,8%).

Tabla 6. Sumatorio de los porcentajes de respuesta "Creo que es un motivo importante" y "Creo que es un motivo muy importante" dados por el alumnado y el profesorado a las diferentes causas de comisión de plagio académico

	Alumnado	Profesorado
Motivo 1: Por falta de tiempo	37,1%	20,1%
Motivo 2: Por pereza de hacer los trabajos	45,1%	79,3%
Motivo 3: Por la creencia de no ser descubiertos	26,4%	50,4%
Motivo 4: Porque se tienen que hacer muchos trabajos	33,5%	8,8%
Motivo 5: Porque la mayoría lo hace	17,8%	26,4%
Motivo 6: Porque con Internet es muy fácil	52,4%	76,0%
Motivo 7: Porque no apetece hacer los trabajos	44,0%	56,2%
Motivo 8: Porque los trabajos son complicados	35,0%	12,0%
Motivo 9: Porque no entienden para qué sirven	28,6%	28,7%
Motivo 10: Porque copiar de Internet no está mal hecho	29,7%	51,6%
Motivo 11: Porque se saca mejor nota que no copiando	34,3%	27,5%
Motivo 12: Porque lo que se quiere decir ya se ha dicho	25,1%	19,7%
Motivo 13: Porque los profesores no se leen los trabajos	29,5%	14,8%

Por último, a continuación se expondrán los resultados obtenidos de la valoración que el profesorado ha realizado sobre diferentes estrategias para la reducción y evitación del plagio académico entre el alumnado de Secundaria.

La estrategia que obtiene un porcentaje de respuesta más alto a la opción "Muy poco adecuada" es la de incluir normativas sancionadoras en los reglamentos académicos (con un 3,8% de respuesta). A su vez, la estrategia que cuenta con un porcentaje de respuesta más bajo a dicha opción (es decir, que se considera como "Muy poco adecuada" por menos número de profesores) es la centrada en la formación del alumnado sobre la correcta elaboración de trabajos académicos. Todo ello coincide, además, con los índices

de respuesta obtenidos para el resto de opciones de valoración, con lo que, por orden jerárquico de mejor valoradas a peor, en función del sumatorio de las respuestas "Bastante adecuada" y "Muy adecuada", las estrategias (según la respuesta dada por el profesorado) quedarían ordenadas de la siguiente manera (incluyendo los porcentajes del sumatorio ya mencionado):

1. Desarrollar cursos, seminarios y talleres dirigidos al alumnado para formarlo sobre la realización de trabajos académicos (67,5%)
2. Desarrollar cursos, seminarios y talleres dirigidos a docentes para formarlos sobre la implementación de estrategias didácticas que reduzcan la probabilidad de que los estudiantes cometan plagio académico (66%)
3. Desarrollar campañas informativas y de sensibilización del alumnado sobre la elaboración de trabajos académicos (64,7%)
4. Utilizar programas informáticos de detección de plagio (50,7%)
5. Incluir en los reglamentos académicos normativas que sancionen este tipo de conductas (49,5%)

A continuación, en la Tabla 7, pueden consultarse con más detalle los porcentajes de respuesta recogidos entre el profesorado de Secundaria para cada una de las estrategias planteadas en el cuestionario.

Tabla 7. Porcentajes de respuesta sobre la valoración de estrategias de reducción y evitación del plagio académico

	Muy poco adecuada	Poco adecuada	Adecuada	Bastante adecuada	Muy adecuada
Incluir en los reglamentos académicos normativas que sancionen este tipo de conductas	3,8%	9,3%	37,3%	19,8%	29,7%
Utilizar programas informáticos de detección de plagio	3,5%	11,7%	30,5%	27,0%	23,7%
Desarrollar campañas informativas y de sensibilización del alumnado sobre la elaboración de trabajos académicos	2,9%	5,2%	2,1%	30,9%	33,8%
Desarrollar cursos, seminarios y talleres dirigidos al alumnado para formarlos sobre la realización de trabajos académicos	2,0%	7,0%	23,5%	24,9%	42,6%
Desarrollar cursos, seminarios y talleres dirigidos a docentes para formarlos sobre la	3,5%	9,3%	21,2%	28,5%	37,5%

implementación de estrategias didácticas que reduzcan la probabilidad de que los estudiantes cometan plagio académico					
---	--	--	--	--	--

Una vez expuestos de manera general estos resultados, a continuación, y a modo de conclusión, analizaremos los datos obtenidos, a la vez que se propondrán una serie de medidas de actuación frente a este tipo de prácticas deshonestas de cara a evitar (o como mínimo reducir) la implementación de dichas acciones, tomando como referencia las valoraciones del profesorado de Secundaria sobre distintas estrategias de afrontamiento del plagio académico entre su alumnado.

Conclusión

En primer lugar, centrándonos en los resultados obtenidos sobre los niveles de comisión y detección de diferentes acciones relacionadas con el plagio académico, querríamos destacar que la acción que ha obtenido un porcentaje de respuesta "Nunca" más elevado entre el alumnado es la acción 1, mientras que la que el alumnado señala en menos ocasiones que "Nunca" la ha cometido (es decir, en la que admite que al menos una vez lo hizo durante el anterior curso académico) es la acción 2. Ello coincide con los resultados obtenidos sobre los niveles de detección de plagio por parte de los docentes: la acción que el profesorado señala en más ocasiones que "Nunca" detectó durante el pasado curso ha sido la acción 1, mientras que la que menos ha señalado (es decir, la que ha detectado con más frecuencia) ha sido la acción 2. De todas formas, llama especialmente la atención el hecho de que el profesorado afirme haber identificado acciones de plagio cometidas

por su alumnado en unos niveles muy superiores a los que el alumnado admite haberlos cometido. Ello puede deberse a diversos factores:

- Los docentes realmente han localizado los casos susceptibles de considerarse como plagio en los trabajos elaborados por sus estudiantes, pero éstos no han querido admitir el nivel de comisión real.
- Los docentes realmente han localizado los casos susceptibles de considerarse como plagio en los trabajos elaborados por sus estudiantes, pero éstos no son conscientes de haber realizado este tipo de prácticas (lo que se ha venido denominando como plagio no intencional).
- Los docentes no han identificado realmente unos niveles de comisión de plagio tan elevados como los que explicitan pero han querido dar una imagen de supervisión y control mucho más alta de lo que verdaderamente han implementado durante el anterior curso académico (que era el que se analizaba a través de los ítems del cuestionario).

Las tres justificaciones de dicha divergencia entre los resultados de los estudiantes y el profesorado parecen válidas (en mayor o menor medida), aunque consideramos que las dos primeras tendrían un peso explicativo mucho mayor, mientras que la tercera sería puramente anecdótica.

En segundo lugar, valorando las respuestas obtenidas en ambos colectivos sobre las valoraciones de los diferentes motivos susceptibles de influir en los niveles de comisión de plagio, como ya hemos comentado tanto alumnado como profesorado consideran que los principales motivos son (aunque no en el mismo orden jerárquico) la facilidad que proporciona Internet, la pereza de hacer los trabajos uno mismo y porque no apetece hacer los trabajos. Sin embargo existe divergencia a la hora de considerar los motivos menos importantes: mientras que para el alumnado el motivo al que se le da menos peso a la hora de plagiar un trabajo (o parte de éste) es porque la mayoría lo hace (es decir,

ellos no le otorgan tanta importancia a la posibilidad de la influencia grupal a la hora de llevar a cabo prácticas académicamente deshonestas); por otro lado, el profesorado considera que el motivo que menos influye a la hora de cometer plagio académico por parte de los estudiantes es la carga de trabajos que éstos tienen; tal vez aquí se podría vislumbrar cierto atisbo de falta de autocrítica por parte del colectivo docente. De hecho, ello vendría reforzado por los resultados obtenidos en algún otro motivo expuesto en el cuestionario que también tenga relación con posibles críticas a la tarea de los docentes, como pueda ser el caso del motivo número 8 (porque los trabajos son complicados): mientras que el alumnado le confiere un alto índice de importancia (motivo importante o muy importante con un 35% de respuesta), el profesorado sólo le adjudica un 12% de respuesta. A su vez, también puede destacarse la disparidad de resultados obtenidos en el motivo 13 (porque los profesores no se leen los trabajos): los estudiantes que han señalado este motivo como importante o muy importante ascienden a un 29,5% del total, mientras que los docentes sólo han respondido con estas valoraciones en un 14,8% de los casos. Por último, también querríamos subrayar el hecho de que en uno de los motivos en particular existe una casi total coincidencia a la hora de valorarlo como importante o muy importante: porque no se entiende para qué sirven los trabajos; en este caso, el alumnado que ha marcado este nivel de importancia ha sido el 28,6%, mientras que el profesorado lo ha señalado en un 28,7%.

Finalmente, en cuanto a las valoraciones de las propuestas de disminución o evitación del plagio académico entre el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, hemos visto que los docentes consideran que la mejor estrategia es la basada en la formación del alumnado para la correcta elaboración de sus trabajos académicos, seguida de la formación continua del propio profesorado en la implementación de estrategias didácticas de reducción del plagio. Además, destaca que, en último lugar por orden de importancia, los docentes consideren como una buena estrategia la inclusión en los reglamentos académicos de normativas sancionadoras de este tipo de acciones deshonestas. De hecho,

estas estrategias valoradas de una u otra forma por el profesorado se enmarcan en tres fórmulas que, principalmente desde el contexto anglosajón, se han ido implementando con mayor o menor fortuna:

- Acciones de detección: basadas, principalmente en la adopción y la utilización de programarios de detección de plagio cada vez más populares en los centros educativos. Se consideraba un método eficaz para la disuasión aunque cada vez se utiliza menos dados los resultados obtenidos en su implementación como medida de prevención.
- Acciones sancionadoras: centradas en la reglamentación sobre el tema del plagio por parte de las instituciones educativas y consistentes en la adopción de sanciones punitivas que van desde el suspenso en la calificación de la asignatura hasta la expulsión o revocación de un título ya expedido en el caso de descubrirse y probarse la infracción.
- Acciones formativas: los profesionales educativos deben dedicar más esfuerzos a resolver las demandas del alumnado, quien debe centrarse en elaborar trabajos originales y personales, trabajos que se basen en metodologías de generación y solución de problemas y análisis crítico. Para ello, por tanto, se deben aumentar las capacidades y las habilidades del alumnado, habilidades para localizar y gestionar correctamente la información y de una manera ética y legal.

Consideramos, pues, que la mejor alternativa para abordar el plagio académico es la centrada en estas acciones formativas: deben potenciarse las iniciativas basadas en la autonomía del aprendizaje, en ofrecer al alumnado las herramientas necesarias para que, haciéndolo partícipe y principal responsable de su aprendizaje, sea consciente de que la elaboración de trabajos persigue un objetivo esencial (la adquisición de nuevo conocimiento), a la vez que se le haga conocedor de qué acciones pueden ser consideradas como fraudulentas (evitando así el ya comentado plagio no intencional) a

través de una adecuada localización, gestión, evaluación y comunicación de la información a través de sus trabajos académicos.

Bibliografía

Barzegar, K. & Khezri, H. (2012). Predicting Academic Cheating Among the Fifth Grade Students: The Role of Self-Efficacy and Academic Self-Handicapping. *Journal of Life Science and Biomedicine*, 2(1), 1-6.

Bong, M. (2008). Effects of parent-child relationships and classroom goal structures on motivation, help-seeking avoidance and cheating. *The Journal of Experimental Education*, 76, 191-217.

Buckley, M.R., Wiese, D.S. & Harvey, M.G. (1998). An investigation into the dimensions of unethical behaviour, *Journal of Education for Business*, 73(5), pp. 284–290.

Comas, R. (2009). *El ciberplagio y otras formas de deshonestidad académica entre el alumnado universitario*. Tesis Doctoral no publicada. Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación. Universitat de les Illes Balears.

Comas, R. & Sureda, J. (2010). Academic Plagiarism: Explanatory Factors from Students' Perspective. *Journal of Academic Ethics*, 8(3), 217-232.

Devlin, M. & Gray, K. (2007). In their own words: a qualitative study of the reasons Australian university students plagiarize. *Higher Education Research and Development*, 26(2), 181–198.

Diekhoff, G.M. et al. (1996). College cheating: ten years later. *Research in Higher Education*, 37(4), 487–502.

Gerdeman, R.D. (2000). Academic Dishonesty and the Community College, *ERIC Digest*, ED447840.

McCabe, D.L. & Trevino, L.K. (1993) Academic dishonesty: honor codes and other contextual influences. *Journal of Higher Education*, 64(5), pp. 522–538.

- McCabe, D.L. & Trevino, L.K. (1997) Individual and contextual influences on academic dishonesty: a multi-campus investigation, *Research in Higher Education*, 38, pp. 379–396.
- Nora, W.L. & Zhang, C. (2010). Motives of cheating among secondary students: the role of self-efficacy and peer influence. *Asian Pacific Educational Review*, 11, pp. 573-584.
- Park, C. (2003). In other (People's) Words: Plagiarism by university students – literature and lessons. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 28(5), 471-488.
- Rettinger, D. & Kramer, Y. (2009). Situational and personal causes of student cheating. *Research in Higher Education*, 50, 293–313.
- Roig, M. & Caso, M. (2005). Lying and cheating: Fraudulent excuse making, cheating and plagiarism. *The Journal of Psychology*, 139(6), 485-494.
- Roig, M. & De Tommaso, L. (1995). Are college cheating and plagiarism related to academic procrastination?. *Psychological Research*, 77, pp. 691-698.
- Schab, F. (1991). Schooling without learning: thirty years of cheating in High School. *Adolescence*, 26, 839-847.
- Straw, D. (2002). The plagiarism of generation ‘why not?’. *Community College Week*, 14(24), 4–7.
- Sureda, J., Comas, R. & Gili, M. (2009). Prácticas académicas deshonestas en el desarrollo de exámenes entre el alumnado universitario español. *Estudios sobre Educación*, 17, 103-122.
- Sureda, J., Comas, R. & Morey, M. (2009). Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario español según el profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, 197-220.